



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA

FACILITANDO COMERCIO

Manuales de Reglas de Origen en APC Perú EEUU

Elena Conterno M.
Jefa de Proyecto
Junio 2012

FACILITANDO COMERCIO es un Proyecto de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Proyecto regional con énfasis y sede en Perú

Brindar asistencia técnica al Gobierno Peruano y los países andinos para un mejor aprovechamiento de los acuerdos comerciales internacionales promoviendo competitividad, la formalización de sus economías y la simplificación de sus procedimientos administrativos.

Plazo de Proyecto: Hasta 2013.



Componente Facilitación de Comercio

- Objetivo: Contribuir a la competitividad, especialmente de las Mypes, simplificando los procedimientos de comercio exterior y perfeccionando los procesos aduaneros.
- Actividades:
 - Promover uso del despacho anticipado.
 - Simplificar los procedimientos de importación/exportación (VUCE).
 - Facilitar la creación de un sistema de garantías.
 - Implementación del Operador Económico Autorizado (Usuario Aduanero Certificado).
 - Fortalecimiento del régimen de reglas de origen.

Algunos datos a considerar...

- La apertura comercial es una realidad y las exportaciones han registrado una tendencia creciente.
- La reducción de barreras arancelarias ha avanzado significativamente (arancel efectivo 2011 Peru 1.3%)
- La competencia internacional nos obliga a entrar a la segunda generación de reformas que es el impulso a la competitividad, la eliminación de barreras pararancelarias y simplificación de trámites.
- Las reglas de origen son exigencias para gozar de beneficios arancelarios. Su cumplimiento asegura acceso en condiciones favorables a distintos mercados.

El mercado americano constituye uno de los más importantes para el Perú

País		(Millones US\$) 2011	VAR. % 2011/2010	Part. % 2011
	China	6,961	28	15
	Suiza	5,938	54	13
	EE.UU.	5,829	-4	13
	Canadá	4,177	25	9
	Japón	2,175	21	5
	Chile	1,977	44	4
	Alemania	1,900	25	4
	Corea del Sur	1,695	89	4
	España	1,669	40	4
	Italia	1,297	38	3

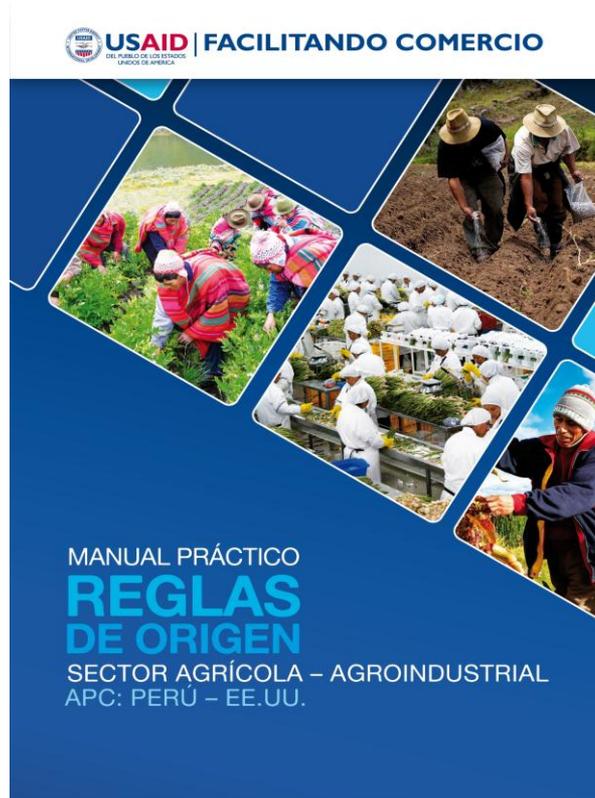
Reglas de Origen en el APC Perú EEUU

- Las Reglas de Origen son el conjunto de criterios, requisitos y principios que determinan el origen de una mercancía.
- Las Reglas de Origen son esenciales para el aprovechamiento del APC. Su comprensión permite a su vez entender conceptos importantes como clasificación arancelaria, nomenclaturas, etc.
- Objetivo de los manuales: Sistematizar y difundir didácticamente los alcances de esta disciplina. Se eligieron sectores de importancia estratégica para el Perú: agricultura y textil.
- Se llevaron a cabo talleres de capacitación en Piura, Chiclayo, Trujillo, Arequipa, Cuzco y Lima, para validar contenido y levantar casos frecuentes.

Talleres realizados el año 2011

No.	Ciudad	Fecha	Sector
1	Arequipa	7, 8 y 9 de junio	Textil-Confecciones
2	Trujillo	14, 15 y 16 de junio	Agrícola-Agroindustrial
3	Piura	21, 22 y 23 de junio	Agrícola-Agroindustrial
4	Cuzco	28, 30 de junio y 1 de julio	Textil-Confecciones
5	Chiclayo	5, 6, y 7 de julio	Agrícola-Agroindustrial
6	Lima	12, 13 y 14 de julio 19, 20 y 21 de julio	Textil-Confecciones Agrícola-Agroindustrial

Reglas de Origen en el APC Perú EEUU



El contenido comprende: Aspectos generales del APC, criterios para cumplimiento de origen, procedimiento de certificación de origen y resoluciones anticipadas.

Otras actividades relacionadas a Reglas de Origen

Certificación vía VUCE

- Todos los Certificados de Origen (CO) preferenciales se podrán tramitar ante la VUCE.
- Las solicitudes en la VUCE aplican para todos los Acuerdos vigentes y Esquemas Preferenciales.
- No aplicar al APC con EE.UU. y el Acuerdo Comercial Perú-Canadá, ya que en estos casos opera la “autocertificación”.

Resoluciones anticipadas

- Se trabajará en el fortalecimiento de otorgamiento de resoluciones anticipadas, facilitando al exportador la verificación del cumplimiento de las reglas gozando de seguridad jurídica.

Colombia

- Se elaborarán los manuales bajo la misma metodología realizada en Perú.